

**Oficio:** DASA/0190/2026

**Asunto:** Primer Informe Trimestral ITSO 2026

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo a 09 de abril de 2026.

*"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".*

**DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO.**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL S.E.S – SEP.**  
CIUDAD DE MÉXICO

Por este medio, y por instrucciones del Dr. William Hernando Briceño Guzmán, Rector de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, con relación al Oficio Núm. 511/2026-0658-57 de fecha 26 de febrero de 2026, tengo a bien enviar el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario correspondiente al Primer Trimestre de 2026, por medios electrónicos en formatos Excel y PDF mediante el Sistema de Gestión U006 ubicado en <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/Transferencias.subsidiou006/>.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Ser en el mundo, ser nosotros • Wiinikil yóok'ol kaab, jée bixo'one' • To be in the world, to be ourselves



**LIC. NISON VLADIMIR RODRÍGUEZ VEGA.**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y DE ARCHIVOS**

C.c.p Minutario.  
NVRV/mcdd\*



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	09/abr/2026
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2026

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	0.00	0.00%	8,477.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	31,021.41	100.00%	
		<b>Totales</b>	<b>31,021.41</b>	<b>100.00%</b>	

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE								
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO COMPROMETIDO	OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	2,682.21	2,682.21	0.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			0.00%	
Gastos de Operación	63.26	115.56	5,615.97	5,794.79			0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>63.26</b>	<b>115.56</b>	<b>5,615.97</b>	<b>5,794.79</b>	<b>2,682.21</b>	<b>2,682.21</b>	<b>0.00</b>	
	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>			<b>0.00%</b>	

**OBSERVACIONES:**

LIC. MARÍA CRISTINA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.A.E. NISON VLADIMIR RODRÍGUEZ VEGA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y DE ARCHIVOS

DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN

RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO**  
**RECURSOS FEDERALES**  
**(MILES DE PESOS)**

Fecha	10/04/2026 20:49
Acumulado anual	2026

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	0.00	0.00%	8,477.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	31,021.41	100.00%	
		<b>Totales</b>	31,021.41	100.00%	

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2026									
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE RECURSO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO NO MINISTRADO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,794.79	2,682.21		
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
Gastos de Operación	5,794.79	0.00	0.00	0.00	5,794.79				
% por Trimestre	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%				
<b>TOTAL</b>	5,794.79	0.00	0.00	0.00	5,794.79				
	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%				

OBSERVACIONES:

LIC. MARÍA CRISTINA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ  
 ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.A.E. NISON VLADIMIR RODRÍGUEZ VEGA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y DE ARCHIVOS

DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN  
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.